**Escuela Normal de Educación Preescolar**

 Licenciatura en Educación Preescolar

 Ciclo escolar 2020-2021

 Cuarto semestre

**Curso:**Filosofía de la Educación

Mtro. Daniel Díaz Gutiérrez

**Trabajo:**

Evidencia Integradora

**Competencias que se desarrollan en el curso:**

+Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia

institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.

+Usa los resultados de la investigación para profundizar en el conocimiento y los procesos de aprendizaje de sus alumnos.

+ Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

+ Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.

**Alumna:**

Ortega Pérez Caro #19

**Grado:** 2  **Sección:** A

Saltillo, Coahuila                  29 de Junio del 2021

**Introducción**

Por medio de este ensayo analítico se plasman los conocimientos y aprendizajes significativos que ayudaron a que mi postura inicial se trasformará sobre los temas vistos a los largo de este semestre en este curso.

De la misma manera, se plasman los argumentos que por medio de investigaciones se enconstraron los cuales van en favor de mi postura y que también promovieron el cambio en esta postura inicial que tenía.

Al final de este mismo documento se encuentra una conclusión en donde se plasma una reflexión acerca de cómo mi cambio de postura va a favorecer a la sociedad Mexicana pues gracias a estos nuevos conocimientos y aprendizajes significactivos es que basaré mi práctica docente tanto en mis prácticas como al momento de ejercer mi profesión la cual tiene gran valor y peso pues estaré encargada de educar a los futuros ciudadanos Mexicanos quienes serán los representantes de nuestra nación, y por supuesto es mi responsabilidad hacerlo de la mejor manera posible para beneficiar a México.

Dichos conocimientos fueron adquiridos u obtenidos gracias a cada uno de los temas vistos en este semestre. Para poder obtenerlos fue necesario realizar las lecturas pertinentes y las investigaciones necesarias para así lograr obtener la información más adecuada y entendible para que el aprendizaje se pudiera lograr.

Todos y cada uno de los aprendizajes y conocimientos desarrollados se pudieron cumplir gracias al compromiso del docente por atender las clases y explicar de la mejor manera posible, así como gracias a la dedicación por mi parte que puse a lo largo de este semestre en este curso que en mi punto de vista es muy interesante y es necesario que como futuras docentes conozcamos acerca de la historia y filosofía de la educación pues es nuestra principal fuente de enseñanza.

Para comenzar es necesario resaltar que durante este curso se transformó la postura inicial que tenía sobre los temas vistos no solamente en esta materia sino también en las demás por consecuencia de los aprendizajes y conocimientos adquiridos en el curso de Filosofía de la Educación.

Esta transformación comenzó gracias a los conceptos investigados y explicados sobre la educación, dentro de estos conceptos se encuentra el de la argumentación que es un texto que tiene como fin o bien persuadir al destinatario del punto de vista que se tiene sobre un asunto, o bien convencerlo de la falsedad o veracidad de una teoría, para lo cual debe aportar determinadas razones.

Aparte de esta intención comunicativa, el texto argumentativo se caracteriza por una organización del contenido que lo define como tal: se presentan unas opiniones, que deben ser defendidas o rechazadas con argumentos, y que derivan de forma lógica. A través de la discusión, esperamos que la otra parte cambie de opinión y nos convenza de estar del lado del punto de vista que defendemos. Para lograr el efecto de la argumentación, es decir, atraer al destinatario, el creador de un texto persuasivo debe recopilar argumentos, evidencias y razones para hacer creíble su discurso y demostrar su capacidad de manera coherente.

Esta información sobre la argumentación me sirvió en este curso y en los demás ya que en todos los cursos es necesario realizar argumentación en los diferentes trabajos solicitados, y gracias a que conocí lo que realmente es pude redactar mi argumentación de una mejor manera y así mejorar en la calidad de mis trabajos.

De la misma manera, comprendí que la educación es un proceso exclusivamente humano, intencional e intercomunicativo, en virtud del cual se realiza con mayor plenitud la instrucción, la personalización, la socialización y la moralización del ser humano. La educación, pues, es un concepto integral y totalizador, pues supera el concepto de formar solamente la inteligencia y ciertas habilidades.

A través de la educación se pretende formar la inteligencia, las manos y el corazón de la persona. Por otra parte ya conocemos los dos verbos generadores del concepto educación: educare y educere; educare hace referencia, principalmente, al maestro y a los padres que nutren, alimentan, cuidan y acompañan al educando; en cambio en el verbo educere es el mismo educando quien aparece como protagonista pues es sujeto de su propia educación, mientras que el maestro y los padres ayudan a sacar de dentro lo que ya está en el mismo sujeto. Mientras que la escolarización hace referencia a una práctica educativa institucionalizada surgida en la cultura occidental, producto de una determinada combinación y construcción de sujetos, tecnologías, recursos, saberes, materialidades, intenciones y efectos. Según esta perspectiva, la escuela es una forma educativa específica, artificial, macerada durante siglos en un espacio geográfico e histórico determinado, que se expandió en muy poco tiempo por todo el mundo y logró volverse la forma educativa hegemónica en todo el mundo. Esto involucró una especial articulación de elementos que se fueron ensamblando para construirla, muchas veces en forma conflictiva y contradictoria, producto de un proceso que no fue armónico ni “natural”, sino resultado de fuertes querellas y oposiciones.

En cuanto a la formación, el cual es un termino muy utilizado dentro de esta carrera en cada uno de los cursos, pude identificar que la palabra formación deriva del concepto aristotélico de “forma”. Aristóteles sostiene que las cosas reales se componen de materia y de forma; la materia es aquello con lo que está hecho el objeto real y concreto, que es contingente y puede cambiar; y la forma o substancia es lo que hace que algo sea lo que es y no cambia; la forma define el eidos o rasgos esenciales de un objeto, para diferenciarlo de las formas accidentales del mismo.

En la [educación](https://concepto.de/educacion-4/), la formación es lo que una persona va obteniendo a lo largo de sus estudios y su [vida](https://concepto.de/vida/), es decir, una persona llega a ser un excelente profesional en consecuencia de la buena formación que obtuvo. Desde pequeños la [sociedad](https://concepto.de/sociedad/) intenta motivar a las futuras generaciones a una formación digna en la educación.

Por otro lado, mi postura siguió en constante cambio ya que pude comprender sobre la educación escolarizada la cual se define como las bases del aprendizaje y la formación de valores; así como las actitudes que favorecen la capacidad del diálogoy tolerancia en las relaciones interpersonales. Lleva una forma, esto quiere decir que debe de llevar una secuencia, tiene un ordenamiento y programa que se debe de llevar a cabo con los estudiantes y con maestros capacitados para enseñar. Se da en los niveles de inicial, preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, entre otros. Asimismo, un tema fundamental para mi formación docente fue el conocer que la educación en sentido amplio, se comprende como un proceso de transmisión de los valores, costumbres y normas de un grupo o de un individuo. Este proceso educativo se lleva a cabo en los grupos primarios y en la sociedad en general. Es también, un proceso de transmición de cultura, a través de normas, tradiciones, valores, costumbres, es constante y no está planificada, es por esto que se dice que se da de manera natural.

Algo aprendido que es fundamental para mi es lo comentado por Kant acerca de la educación ya que me parece interesante la manera en la que ve a la educación, el comentaba que la educación se refiere a la enseñanza como un arte, en donde se permite referirse tanto a la necesidad de educar a los individuos, como a la de fijar reglas necesarias para la educación de género humano.

Según este mismo autor, un aspecto interesante para mi es que alude a que las dos artes más difíciles para la humanidad son la de gobernar y educadar a las personas, comparto esta misma idea pues considero que el proceso y el trabajo de la enseñanza o de la educación es complicado ya que gracias a esa educación se iran formando ciudadanos ya sean de bien o irresponsables pues la educación dada va a repercutir en sus valores y estilo de vida.

En otros temas, a mi me resultó importante comentar acerca de la educación conservadora y progresista según Dewey pues por medio de esta investigación entendí que ambos tipos de educación son implementados en las instituciones educativas y que en algunos de los casos no es lo más favorable. Comparto la misma idea de este autor antes mencionado ya que el rechaza la manera de enseñar tradicionalmente y pretendió una modernización en las escuelas. Este mismo autor propuso el establecimiento de una escuela progresista a la cual se le conoce como nueva educación ya que no sigue los mismos pasos de la escuela conservadora o tradicional.

Cabe resaltar que el conocer profundamente acerca de la educación conservadora o tradicional como Dewey la ve, me ayudó a empezar a formar y definir el tipo de educación que quiero seguir o implementar con los alumnos con quienes vaya a realizar mis prácticas así como los alumnos que tendré en un futuro.

El mismo autor dice que en este tipo de educación se impone la manera de hablar, de comportarse, y de vestir, de acuerdo con normas y reglas establecidas. Entendí que la educación progresista se le considera como una relación entre la teoría y práctica, lo que me parece correcto ya que de esta manera se puede llevar un aprendizaje significativo pues la teoría que se ve se pone en práctica de forma lúdica.

Otros autores que impactaron mi manera de ver la educación fueron Hegel y Marx ya que ambos tenían la idea de formar personas para el bien de la comunidad, por medio o haciendo uso de la educación en los diferentes niveles educativos, la cual permite lograr la mejor actuación del hombre de la forma intelectual y moral. Considero que se deben de mencionar el tipo de educación de acuerdo a estos autores, Hegel proponía que la educación fuera ir y venir constante; proceso de perdida y reconocimiento, conservación de un contenido espiritual ya existente, avance como despliegue de nuevas posibilidades y por último el ejecutar la práctica autoformativa.

En cambio, Marx proponía una educación en donde primeramente se encuentre el trabajo intelectual, después el trabajo manual, el pensamiento, la acción, la teoría y por último la práctica. Esto antes mencionado con la finalidad de formar personas libres y revolucionarias.

Los argumentos que aportaron algo significativo para cambiar mi postura y para mi aprendizaje fue el conocer acerca del conocimiento como creencia verdadera y justificada, el conocimiento tiene tres condiciones, no se puede saber nada si no se cree, si no es verdad y si no está justificado. Una creencia + una verdad = un conocimiento, esto de acuerdo con el autor Edmund Gettier.

El conocimiento no solo se basa en una creencia verdadera justificada, también es dependiente de la fiabilidad de la justificación y la suerte de las preposiciones que son consideradas verdaderas. Una creencia constituye conocimiento no sólo cuando es verdadera; es necesario que haya elementos de juicio a su favor y buenas razones para creer.

Otro tema muy significativo para mi fue el de la concepción Bancaria de la educación según Freire, este mismo autor decía que en la visión “bancaria” de la educación, “saber”, el conocimiento es una donación de aquellos que se creen sabios a los ignorantes. La donación que se fundamenta en una de las protestas instrumentales de ideología o doctrina opresiva: la absolutización de la ignorancia, que constituye lo que llamamos alineación de la ignorancia, en este caso, esta negligencia siempre existe en otra persona. El maestro educador que ha lineal de ignorancia se preserva imposiciones estáticas, invariables. Va a ser continuamente alguien que lo conoce todo o casi todo, por tanto los estudiantes siempre serán quienes no conocen. La rigidez de estas posiciones me gusta de enseñanza y voy a educación y al conocimiento o entendimiento como procesos de búsqueda.

Para la concepción bancaria, la educación enseñanza es el acto de depositar, transferir y transmitir conocimientos y valores. En mi punto de vista, gracias a lo aprendido, uno de los principales roles de la educación debe de ser el promover que los alumnos sean sujetos activos en el proceso de adquisición de conocimientos y aprendizajes, y en el desarrollo de habilidades pues así aprenderán sobre lo que es la vida y no solamente aprendizajes académicos.

Asimismo, se deben de ofrecer oportunidades para que todos los alumnos puedan crear y aprender por su cuenta.

Por otro lado, es importante que todos los docentes en cualquier nivel educativo deben de efectuar su responsabilidad de transferir el conocimiento a los estudiantes pero sin dejar de permitirles que sean participativos en su proceso de aprendizaje como se mencionó con anterioridad. Considero que los maestros no deben de considerar a los estudiantes cómo ignorantes sino contar con una mente abierta para aprender de ellos.

Es necesario señalar que gracias a los temas y contenidos vistos a lo largo de la tercera unidad, pude comprender de mejor manera cómo es que debe de ser mi posición como estudiante y en un futuro como docente de educación preescolar.

En cuanto al primer tema y primera actividad que realizamos acerca de la educación para el mantenimiento de las estructuras o el cambio social, por medio de esta es que aprendí el papel fundamental que la educación tiene para el mantenimiento de la sociedad y para ir formando la cultura y cambiándola en las próximas generaciones, las insituciones deben de contar con condiciones óptimas para que este cambio se pude generar.

Por otro lado, por medio de la secunda actividad el aprendizaje más significativo que tuve fue el identificar el conocimiento como creencia verdadera y justificada, comprendí que el conocimiento tiene tres condiciones, no se puede saber nada si no se cree, si no es verdad y si no está justificado esto de acuerdo con el autor abordado en esta unidad Edmund Gettier.

Posteriormente, gracias a la tercera actividad y los contenidos abordados para su realización pude aprender que la educación debe de ser participativa, democrática y motivadora para que los niños no solo aprenden el contenido de los libros académicos sino también aprendizajes para la vida real. Esta misma, debe de permitirles a los pequeños ser creativos, indagar y participar activamente en su aprendizaje y enseñanza. Así también, el papel del docente es transferir y transmitir conocimientos y valores a sus alumnos sin perder de vista permitirles ser participantes activos en su aprendizaje.

Podemos incluir que un tema detonante para la influencia de mis conocimientos fue el de la Educación para formar individuos o educación para formar comunidad, por medio de este es que aprendí que primeramente se deben de formar individuos ya que estos son quienes conforman la comunidad, si los individuos son bien educados, la comunidad será de bien. Igualmente aprendí que la enseñanza o la educación le posibilita al sujeto desarrollar un pensamiento crítico y libre, desarrollar y aprender sobre sus capacidades, su propia personalidad y los instrumentos para poder hacer sus propias metas. Una persona o individuo con tal formación y grado de funcionamiento, va a ser capaz de solucionar inconvenientes, contribuyendo no únicamente a su propio desarrollo, sino a la paz de la sociedad.

La enseñanza tiene entonces una doble funcionalidad: hacia la persona o individuos y hacia la sociedad o comunidad, y todos somos parte de este proceso.

En definitiva, con el tema acerca de los Derechos y educación particulares para los niños asimilé que es fundamental que todos los objetivos y propósitos vayan enfocados y encaminados en los derechos que las distintas leyes mandan incluir y cumplir, ya que con ellos se garantiza la adecuada educación de los ciudadanos y el adecuado cumplimiento de brindarla a toda persona sin excepción alguna.

Asimismo, que el derecho a la educación es un factor que influye en el avance y progreso de una sociedad, pues además de proveer o brindar conocimientos, enriquece la cultura y los valores. Por esa razón, es que es de suma importancia que todos los mexicanos hagan valer su derecho a una enseñanza laica y gratuita y las autoridades deben de mantener la preocupación por el futuro del país con ciudadanos preparados.

La educación en México debe seguir progresando y actualizándose para poder alcanzar mejores condiciones de vida, un crecimiento económico que ayude a nivelar las desigualdades sociales y propiciar la movilidad ciudadana en las personas para también tener mejores oportunidades laborales.

**Conclusión**

Para terminar y en conclusión a este ensayo refelxivo es necesario abordar que estructuras educativas o instituciones educativas necesitan condiciones óptimas para poder favorecer el cambio de cultura social en las personas, uno de los cambios que se pueden realizar según lo aprendido, es que se construyan espacios en donde todos sean beneficiados e incluidos, modernizar sus estructuras o procesos de producir sus valores, y potenciar una educación, teniendo en cuenta que siempre se debe de atender a todos los sectores, en donde se formen personas creativas, libres, innovadoras para que se logre efectuar el cambio cultural; es decir, las estructuras educativas tienden a un cambio de conducta de las personas, procurando desarrollar sus máximas potencialidades, para esto deben modernizar sus estructuras, procesos de producir valores y potenciar una formación de personas creativas, innovadoras, libres y atendiendo a todos los sectores sociales, propicia a la sociedad el poder convertir la educación en un agente de cambio y factor de desarrollo.

 Está claro que la educación no origina de forma directa los cambios sociales, sino que es la responsable de dotar a la sociedad para que promuevan el progreso, el ser personas críticas, con conciencia de los problemas que afectan a la sociedad y sus miembros. Es por esta razón que como estudiante normalista, practicante y futura educadora debo de siempre que pueda propiciar los cambios y los ambientes necesarios para que el aprendizaje de los alumnos se lleve a cabo de una manera correcta y les permita ser libres, autónomos y capaces de poder construir su propio conocimiento sin exigirles seguir comportamientos, vestimenta, o sin dejarles experimentar con los temas de clase y que de esta manera puedan poner a prueba sus ideas y también las mías pues creo que todos podemos aprender de todos sin importar la posición de “poder” que tengamos ya que somos libres e independientes de nuestros conocimientos y aprendizajes.

**Referencias Bibliográficas**

+Castells, M y otros (1997) Nuevas perspectivas críticas en educación, Paidós, Barcelona.

+Diccionario Iberoamericano de Filosofía. (2016). Escolarización. <https://www.fondodeculturaeconomica.com/dife/definicion.aspx?l=E&id=61>

+Educación I. N. P. L. E. (2019). *INEE | La Educación Obligatoria en México - Informe 2019*. Derecho a una educación de calidad. https://www.inee.edu.mx/medios/informe2019/stage\_01/tem\_03.html

+Gettier, E., & Vélez León, P. (2017). *¿Una creencia verdadera justificada es conocimiento?* Philosophical Research Bulletin, Universidad Salamanca. https://halshs.archives- ouvertes.fr/halshs-01439314/document

+Latorre, M. (2016) Educación, Instrucción, Aprendizaje y Formación. <https://marinolatorre.umch.edu.pe/wp-content/uploads/2015/09/Educaci%C3%B3n-Instrucci%C3%B3n-aprendizaje-formaci%C3%B3n.pdf>

+Universidad Nacional de Quilmes, Universidad de Buenos Aires, & Udi, J. (2013). John Locke y la educación para la propiedad. *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*. Published.

+Universidad del Centro Educativo Latinoamericano. (2002). LA CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN SEGÚN EL PRAGMATISMO POSMODERNO DE R. RORTY. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. <https://www.redalyc.org/pdf/877/87750904.pdf>